

**INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES
(INDOTEL)**

Número: 001-99. (002)

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999), el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), con la presencia de sus miembros, los señores José Guillermo Sued, Presidente, Ing. Héctor Castillo y Lic. Radhames Cornielle, miembros; y el Lic. Julio Ortega representante acreditado por el miembro ex-oficio del Consejo, el señor Temistocles Montas, Secretario Técnico de la Presidencia y el Lic. Francisco Frías, Director Ejecutivo y Secretario del Consejo Directivo, reunidos previa convocatoria del Presidente y sesionando en las oficinas ubicadas en la Abraham Lincoln No. 962, Edificio "Osiris" de esta ciudad de Santo Domingo y con el voto unánime de los miembros presentes y firmantes,

VISTA: La Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, de fecha veintisiete (27) de mayo de mil novecientos noventa y ocho (1998).

CONSIDERANDO: Que en fecha 08 de julio de 1999, el Sr. Juárez Víctor Castillo presentó al Poder Ejecutivo renuncia al cargo de Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las telecomunicaciones (INDOTEL), posición a la cual fue designado mediante el decreto No. 176-99 de fecha 21 de abril del año mil novecientos noventa y nueve (1999).

CONSIDERANDO: Que en vista de la renuncia presentada por el Sr. Juárez Víctor Castillo se hace necesario cancelar su firma como autorizada a suscribir cheques en la Cuenta No. 240-005122-9, aperturada el 13 de mayo de 1999 en el Banco de Reservas, a nombre del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) de la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Que en fecha 29 de julio de 1999, el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) designó como Director Ejecutivo al Lic. Francisco Frías Lara, quien en virtud del artículo 81.2 de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98 ocupa la posición de Secretario del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo podrá funcionar legalmente con la mitad más uno de sus miembros, uno de los cuales debe ser el Presidente del mismo y que para tener validez legal las decisiones del Consejo serán adoptadas por mayoría de tres (3) miembros.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), en ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98:

RESUELVE

PRIMERO: Cancelar la firma del Señor Juárez Víctor Castillo de la cuenta No. 240-005122-9 aperturada el 13 de mayo de 1999, a nombre del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), en el Banco de Reservas de la República Dominicana, en vista de su renuncia como miembro del Consejo del Directivo del INDOTEL.

SEGUNDO: Autorizar al Lic. Francisco Frías, en su calidad de Director Ejecutivo y Secretario del Consejo Directivo del INDOTEL, para que pueda válidamente, actuando de manera conjunta con las demás firmas autorizadas, expedir, firmar, endosar y cobrar cheques, giros y otros efectos de comercio, así como efectuar depósitos de fondos y valores; conciliar cuentas; dar aceptaciones y descargos de efectos de comercio en la Cuenta No. 240-005122-9, aperturada el 13 de mayo de 1999, a nombre del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). El poder otorgado estará vigente mientras no se comuniquen por escrito al Banco la revocación del mismo, mediante la correspondiente resolución del INDOTEL.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999).

Aprobado por:

José Guillermo Sued
Presidente del Consejo Directivo

Lic. Radhames Cornielle
Miembro del Consejo Directivo

Ing. Héctor Castillo Morel
Miembro del Consejo Directivo

Julio Ortega en representación
de Temistocles Montas
Secretario Técnico de la
Miembro Ex-Oficio del Consejo

Certificado por:

Lic. Francisco Frías L.
Director Ejecutivo y Secretario del
Consejo Directivo del INDOTEL

